



TARTAGAL, 01 de abril de 2025

Expte. N° 22.157/21

RESOLUCIÓN N° 038-IEM-2025

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Aarón Elías Torres; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma presenta su renuncia en carácter de indeclinable en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Interino, de la asignatura de Música de 1° a 4° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal;

QUE el Prof. Torres se encontraba designado el mencionado cargo mediante Res. N° 002-IEM-2023 y homologada por Res. R. N° 177/2023.

QUE corresponde fijar la fecha de finalización de funciones y emitir la correspondiente resolución;

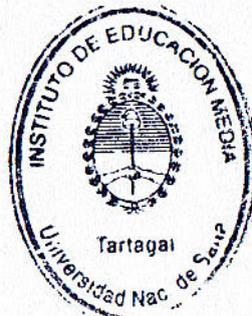
POR ELLO:

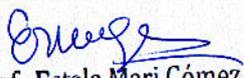
**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Prof. **Aarón Elías TORRES, DNI N° 40.630.400**, en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Interino, de la asignatura de Música de 1° a 4° año, 1° y 2° ciclo, a partir del día **01/04/2025**.

ARTÍCULO 2°: Agradecer los valiosos servicios prestados por el Prof. Torres como docente de esta institución.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta